



UNION FENOSA

Ramón Novo Cabrera
Consejero Secretario General

Madrid, 6 de abril de 2000

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y Disposiciones que desarrollan, ponemos en su conocimiento que Endesa, Telecom Italia y Unión Fenosa han cerrado el acuerdo para crear una Sociedad que agrupe todas sus participaciones en los operadores de telecomunicaciones españoles en los que están presentes: Retevisión, Amena, Eresmas y los operadores de cable Madritel, Menta (Cataluña), Supercable Andalucía, Cabletelca, R (Galicia) y Able (Aragón), además de Quiero Televisión Hispasat.

Del valor conjunto de la participación en el holding de los tres socios, la parte de Endesa supone un 38,89%, la de Telecom Italia, un 37,50%, y la de Unión Fenosa un 23,61%. A su vez, los tres socios han acordado invitar a los accionistas minoritarios de estos operadores a intercambiar sus acciones por acciones de la nueva sociedad.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que necesiten.

Atentamente,